

## IV Concurso Internacional InstaFASota



#InstaFASota4



15.01.24 → 07.02.24

CONCURSO INTERNACIONAL

# InstaFASota



FUNDACIÓN ALEJANDRO DE LA SOTA

Colaboradores:



Colaboran con la Fundación Alejandro de la Sota:



La Fundación Alejandro de la Sota presenta su **IV Concurso Internacional InstaFASota**, con el título **Alejandro de la Sota: Contextos**

### BASES DE LA CONVOCATORIA ABIERTA

#### 1. Objetivo de InstaFASota

El concurso InstaFASota tiene como objetivo principal ampliar el público y acercar a estudiantes y jóvenes arquitectos nacionales e internacionales al conocimiento de la obra de Alejandro de la Sota. Para ello se fomentará la visibilidad, difusión y utilización del archivo digital creado por la Fundación Alejandro de la Sota que contiene el material de los proyectos y obras del arquitecto y que se encuentra en [www.alejandrodelasota.org](http://www.alejandrodelasota.org).

#### 2. Temática del IV Concurso

*Sin la obligada referencia al mimetismo, la arquitectura debe aparecer en el medio como algo natural, casi espontáneo.*

Alejandro de la Sota

En esta cuarta convocatoria los concursantes deberán elaborar una imagen, de creación o interpretación libre, que, basándose en cualquiera de las obras construidas o los proyectos de Alejandro de la Sota, plasme el tema del concurso: **Alejandro de la Sota: Contextos**, la integración de la arquitectura en el medio donde se va a construir, ya sea en un paisaje o en un entorno rural o urbano.

#### 3. Presentación de la documentación

La participación en este concurso se realizará a través de Instagram y no requerirá inscripción previa, tan solo la entrega en plazo de la documentación solicitada.

Podrá presentarse una única aportación por persona o grupo, inédita o ya realizada con anterioridad, consistente en una obra gráfica con técnica libre (fotografía, dibujo, fotomontaje, collage...); una representación visual mediante fotografías o dibujos propios del autor o haciendo uso de la

documentación disponible en el archivo digital abierto contenido en la web de la Fundación Alejandro de la Sota:

<http://archivo.alejandrodelasota.org/es/original/>

Cada una de las obras participantes deberá publicarse en Instagram incluyendo:

- Lema o título de la obra
- Los hashtags:
  - @fundacionasota
  - #InstaFASota4
  - @saintgobain\_es
  - @thermochip

Si la propuesta se realiza en equipo, se designará a un representante que se encargará de subir la documentación descrita a la plataforma. En caso de resultar premiados, la cuantía del premio se repartirá entre sus miembros.

#### 4. Plazos

La fecha límite de **entrega** será el **7 de febrero** de 2024 a las **23:59** hora peninsular española. Toda propuesta que se reciba fuera de plazo no será valorada.

La fecha de publicación de los premios será el **21 de febrero** de 2024.

#### 5. Premios

##### 5.1 -Premio sorteo

Entre todos los participantes se sorteará este premio:

- Monografía de una obra de Alejandro de la Sota

##### 5.2 -Premios del Jurado

Se valorará cada una de las siguientes aptitudes por parte del jurado:

- Originalidad
- Calidad de la propuesta
- Adecuación al tema propuesto

-Primer premio:

- 200 €
- Tres monografías de obras de Alejandro de la Sota
- Reproducción de un dibujo de Alejandro de la Sota.
- Invitación para asistir a la celebración del VIII Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Integración en el entorno. (24-25 de mayo de 2024, Círculo de Bellas Artes de Madrid)

-Segundo premio:

- 150 €
- Dos monografías de obras de Alejandro de la Sota
- Invitación para asistir a la celebración del VIII Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Integración en el entorno. (24-25 de mayo de 2024, Círculo de Bellas Artes de Madrid)

- Tercer premio:

- 100 €
- Monografía de una obra de Alejandro de la Sota
- Invitación para asistir a la celebración del VIII Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Integración en el entorno. (24-25 de mayo de 2024, Círculo de Bellas Artes de Madrid)

- Accésit:

El jurado se reserva el derecho de otorgar los accésits que considere, en función del nivel de las propuestas presentadas.

Los dos accésits más destacados tendrán el siguiente premio:

- Monografía de una obra de Alejandro de la Sota

A todos los autores de las obras premiadas se les entregará un **certificado acreditativo** del premio concedido y su obra se incluirá en **una exposición** itinerante que se mostrará en la Fundación Alejandro de la Sota y que recorrerá las escuelas de arquitectura que deseen participar.

## 6. Jurado

**Isabel Marín.** Estudio Penzsbettini, Zürich

**Gonzalo García Rosales.** Profesor ETSA Madrid UPM / EA UAH

**Ana Pascual Rubio.** Profesora ETSA Valencia UPV

## 7. Derechos de propiedad intelectual

Los autores conservarán la propiedad intelectual de las propuestas presentadas, pero cederán a la Fundación Alejandro de la Sota los derechos de difusión, exhibición, reproducción, transformación y publicación, derivados del concurso. La organización hará pública la autoría de las obras en todas las actividades donde éstas se incluyan.

Organiza:



FUNDACIÓN ALEJANDRO DE LA SOTA

Colaboradores:



Colaboran con la Fundación Alejandro de la Sota:

